

MAYO - AGOSTO 2022 No. 7

educándonos

COMUNIDAD ESCOLAR Y REFLEXIÓN EDUCATIVA

**La Educación
Sostenible: Buscando
las Preguntas
Indicadas**

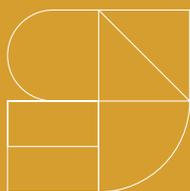
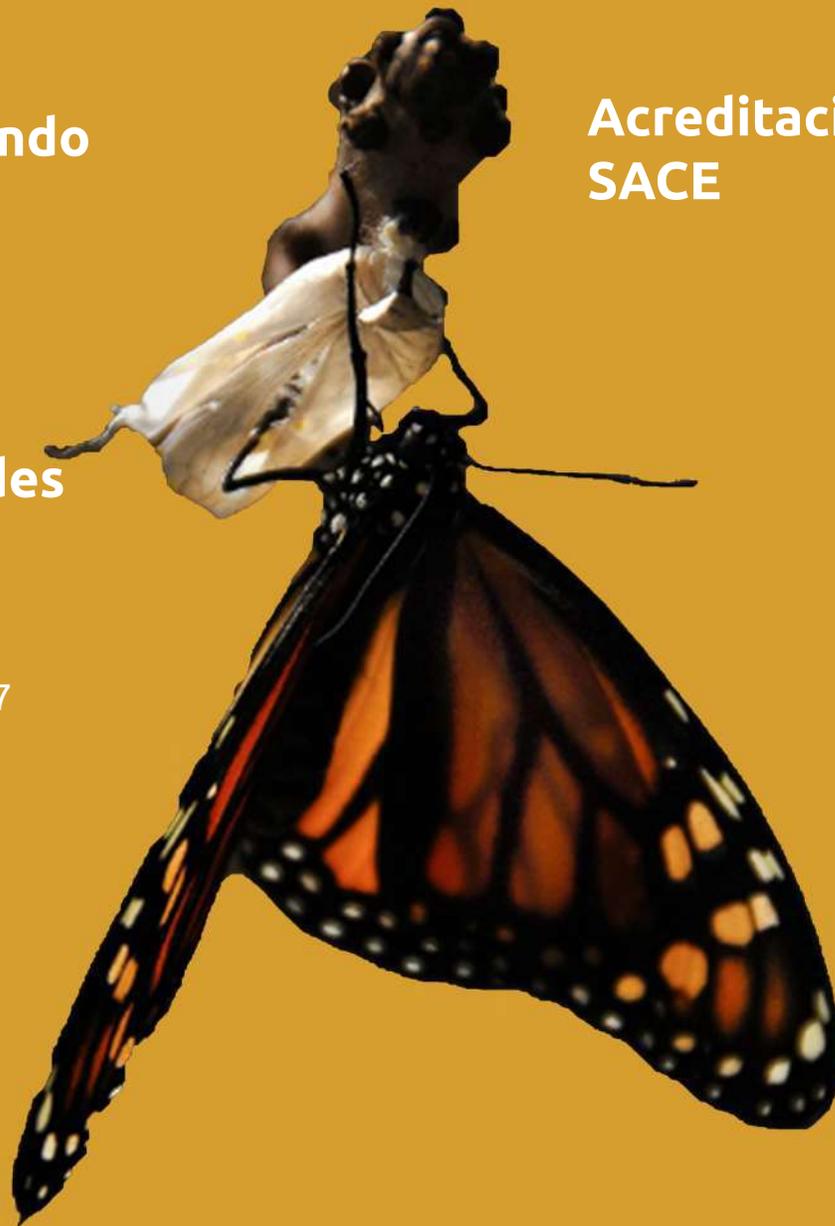
Pág. 6

**Acreditación con el
SACE**

Pág. 37

**Mitos y Realidades
sobre el Aula
Invertida...**

Pág. 27



**CONFEDERACIÓN NACIONAL
de ESCUELAS PARTICULARES®**

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

6 La educación sostenible: buscando las preguntas indicadas

Miguel Ángel Reyna Castillo
Nélida Díaz de la Garza

12 Estudiante: coprotagonista del proceso educativo, hacia la autonomía

Dr. Eduardo Gómez Cerón

Pedagogías, Didáctica y Herramientas

18 Derecho al acceso y uso de tecnología

Mtra. Talyna González Condiani
Mtra. Lizeth Normalina Pulido

27 Mitos y realidades sobre el aula invertida: experiencias con el aprendizaje invertido

Dra. Judith Virginia Gutiérrez Cuba

Nuestros Colegios

34 Nuestro bienestar repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Mtro. Eduardo Aldahir Salas Girón.

37 Acreditación por el SACE

Instituto Carlos Pereyra de Puebla A. C.

ESCUELA EVANGELIZADORA

55 Educa un atleta para Cristo

Mercedez Méndez Siliuto

Lic. Ma. de Jesús
Zamarripa Guardado
Presidenta de la CNEP

Lic. Abraham Agustín
Puntos
Editor General

Mtra. Michelle
Monter Arauz
Correctora de Estilo

Revista *Educándonos. Comunicad Escolar y Reflexión Educativa*, es una publicación digital de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares A. C. Pitágoras 923, Col. Narvarte Poniente. Benito Juárez. C. P. 03100. CDMX 5562877007

Queda PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA ACREDITACIÓN DE LA CNEP Y DE LOS AUTORES

@CNEPmx

El cambio, la evolución, es algo necesario para la existencia de todo y de todas las personas. Siempre estamos cambiando, aunque no nos demos cuenta. La esperanza en que todo puede cambiar es un principio básico en el discernimiento, y la Iglesia que sueña el Papa Francisco es una iglesia en evolución; por lo tanto, hablamos de una Iglesia abierta, creativa en diálogo, discernimiento y frontera. Esto que se ve necesario en la vida personal y en la vida de la Iglesia es también urgente y prioritario en el ámbito político, social y económico de la sociedad y, por ende, en la escuela. En este número de EDUCÁNDONOS, La escuela transformada, ofrecemos a nuestros lectores una visión de los resultados que nos han dejado los cambios que hemos vivido en estos tiempos.

Teniendo como horizonte de evolución y transformación en la escuela lo expresado en el objetivo 4 de la Agenda 2030 de la ONU, existe un tema inspirador que aún no hemos logrado, pero que consideramos estar en camino: “Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, gratuita equitativa y de calidad, para tener resultados pertinentes y efectivos”. Al ser un organismo de naturaleza educativa, especialmente en el rubro de la calidad, estamos implicados en lograr este objetivo; con este fin creamos el Sistema de Acreditación de Calidad Educativa (SACE-CNEP). En esta lógica, contamos con una reflexión de los docentes de la Universidad del Noreste en la que nos hablan de la Educación Sostenible. Se ofrecen dos experiencias de colegios en acreditación con el modelo 4 del Sistema de Acreditación de la Calidad Educativa para ejemplificar que, mediante la autoevaluación, es posible un cambio de fondo en la educación.

Un reto en la educación de ayer, hoy y mañana son las implicaciones de “poner a la persona al centro de todo proceso educativo”¹. Para las maestras y maestros que acompañan a los jóvenes, el reto es que hoy el mundo necesita “personas entregadas libremente para amar y servir”². El artículo de Eduardo Gómez Cerón nos aporta elementos para comprender los cambios y los intereses de las jóvenes generaciones que vienen de la posmodernidad tardía; jóvenes envueltos en una dinámica de secularización, producto de la era del vacío (Lipovetsky) y de una cultura narcisista (Lasch), con una espiritualidad “¿líquida o gaseosa?”, sociedad de la hiperactividad, deprimida y con pérdida de vínculo. Este joven, que acompañamos en nuestros centros educativos, exige de los educadores, además de sensibilidad para comprender su mundo y su contexto, formación para

1 Mensaje del Papa Francisco en el lanzamiento del Pacto Educativo Global, Roma, 15 de octubre 2020.

2 Discurso del P. General de la Compañía de Jesús, Arturo Sosa sj (AUSJAL), 31 de julio de 2022.



acompañar un desarrollo que tenga como horizonte el protagonismo en su proceso educativo y así llegar a ser un sujeto autónomo con disposición para amar y servir.

Como docentes, la pandemia nos llevó a una hiperaceleración³ de la vida digital, transformación a la que nos vimos obligados a transitar. Después de más de dos años, hemos logrado un uso más amigable y ético de estas herramientas para avanzar en la educación integral que deseamos ofrecer a nuestras alumnas y alumnos de hoy, quienes necesitan ser educados con el testimonio de docentes capacitados y de profundas convicciones.

Cerramos este número de la Revista CNEP con una interesante reflexión que, fundamentada en el fecundo magisterio del Papa Francisco, nos ofrece una útil perspectiva de pedagogía cristiana.

Comité Editorial

³ Hiperaceleración es un término del filósofo Byung-Chul Han.

La educación sostenible: buscando las preguntas indicadas



Los autores

Miguel Angel Reyna Castillo

Profesor investigador del Área de Negocios y Humanidades de la Universidad del Noreste.

miguel.reyna@une.edu.mx

Nélida Díaz de la Garza

Profesora y directora en el Área de Negocios y Humanidades de la Universidad del Noreste.

ndiaz@une.edu.mx

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

Resumen

El seguimiento de la ONU durante la pandemia por la COVID-19, en atención al número cuatro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) sobre Educación de calidad, reporta que nunca tanto alumnado había estado fuera de la escuela, lo cual atrasó su aprendizaje y cambió drásticamente sus vidas, especialmente las de los más vulnerables y marginados. La disrupción llama a redoblar esfuerzos para recuperar la vía perdida de la agenda 2030. Y, aunque en la mayoría existe una apasionante vocación docente para retomar dicha senda, es oportuno cuestionarnos qué implica exactamente una educación sostenible.

Desde el informe *Nuestro Futuro Común*¹ se invitó a las naciones a reflexionar sobre el actual crecimiento económico desigual e irresponsable que deteriora lo social y el medio ambiente. Se hizo el llamado a las naciones, a su sociedad y a todas las instituciones que las implican a vivir en camino a un desarrollo sustentable dentro de un equilibrio económico, ambiental y social (Figura 1). Aunque los países aliados se adhirieron al llamado, ha sido un camino de décadas en la que los diversos encuentros y convenciones han procurado especificar lo que implican las dimensiones del triple fondo señalado. Dos grandes momentos fueron la Conferencia Rio+20 en el 2012 y la Agenda 2030. El objetivo de este manuscrito es, a partir del recorrido de estas dos convenciones internacionales señalar preguntas que pretenden reflexionar sobre lo que implica dentro de la educación el camino al desarrollo sostenible.

Figura 1. Pilares del triple fondo



COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

1. Nuestro Futuro Común, Rio+20 y Agenda 2030

En el Informe a las Naciones Unidas para la Conferencia Rio+20 en el 2012, Costanza y sus colegas² señalaron la urgencia de cambiar de paradigma al concebir la sustentabilidad, así como de especificar las implicaciones de caminar hacia el desarrollo sustentable en lo social y en lo ambiental. No era posible pensar en desarrollo a largo plazo, en equilibrio de los aspectos de la sostenibilidad desde un paradigma donde el ser humano se ve como centro y dueño de la naturaleza y no como parte de ella y dependiente de ella. Su reflexión invita a deconstruir una concepción donde el ser humano es el centro y construir un paradigma donde el ser humano es parte de un sistema socioecológico en el que cada actor afecta sistemáticamente los aspectos de un espacio sostenible, en lo ambiental (contaminación química, pérdida de biodiversidad, uso del agua dulce) y lo social (educación, voz social, igualdad de género).

Asimismo, dos años más tarde, la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030³ en la que se busca afinar la visión para abordar estratégicamente los aspectos nodales urgentes en la continuidad para el desarrollo sostenible de triple fondo: económico, ambiental y social. Los aspectos de triple rendimiento de cuentas se desglosan en 17 objetivos (Tabla 1).

Dimensión Económica	Dimensión Social	Dimensión Ambiental
ODS#8 Trabajo decente y crecimiento económico.	ODS#1 Fin de la pobreza	ODS#7 Energía asequible y no contaminante
ODS#9 Industria, innovación e infraestructura	ODS#2 Hambre cero	ODS#11 Ciudades y comunidades sostenibles
	ODS#3 Salud y bienestar	ODS#12 Producción y consumo responsable
	ODS#4 Educación	ODS#13 Acción por el clima
	ODS#5 Igualdad de género	ODS#14 Vida submarina
	ODS#6 Agua limpia y saneamiento	ODS#15 Vida de ecosistemas terrestres
	ODS#10 Reducción de las desigualdades	
	ODS#16 Paz, justicia e instituciones sólidas	
	ODS#17 Alianzas para lograr los objetivos	

Tabla 1. ODS desde la visión del triple fondo sustentable

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

La Agenda 2030 señala los objetivos específicos urgentes del contexto para ser atendidos con metas claras en 15 años. Hasta aquí, el análisis realizado nos da una perspectiva que deja asentados dos aspectos: la sustentabilidad es más que lo ambiental y lo social tiene muchos aspectos que también son factores sostenibles. Entonces, no se puede hablar de desarrollo y sustentabilidad si solamente nos limitamos a sembrar árboles y a reusar plásticos sin considerar temas como el fomento y cuidado de la salud, educación y equidad de género en las instituciones.

2. La educación sostenible como método y como mensaje

Tanto en Río+20 como en la Agenda 2030, la educación es un factor socialmente sostenible fundamental para el desarrollo a largo plazo. Es decir, sin educación de calidad no es posible aspirar al Desarrollo Sostenible. Es de la educación donde nacen las capacidades y de las capacidades surge la oportunidad real de crecimiento con el paso del tiempo. Entonces, ¿qué es una educación de calidad? Aquí existe un factor común y fundamental en estos conceptos: el tiempo. Lo sustentable es lo que perdura a largo plazo; asimismo, la educación de calidad es también la que es para largo plazo en la vida del alumnado. ¿Qué tanto perdurará la enseñanza en la vida de una persona? Depende fuertemente de dos factores: el “cómo” de la enseñanza tiene que ver con la didáctica, con el método y el “qué” de la enseñanza, con los contenidos y su mensaje. ¿Cuáles son las pedagogías que garantizan el aprendizaje a largo plazo en la vida del alumno? Por otro lado, ¿cuáles son las competencias sostenibles que permanecen en el tiempo y permiten mejores oportunidades? ¿Cuál es el mensaje de los contenidos que brindamos? ¿Damos un mensaje alineado al cuidado ambiental, al empoderamiento económico y al cuidado social?

El sector de Educación de la UNESCO, siguiendo la esencia del ODS#4, que implica una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ha propuesto un conjunto de competencias sustanciales para el empoderamiento en la educación. La UNESCO propone un enfoque desde las materias STEAM, que por sus iniciales en inglés, se refiere al fomento de las competencias que tienen que ver con las materias de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas⁴. Y dentro de este enfoque de una educación metodológicamente sostenible, proponemos las preguntas de fondo, las del mensaje de los temas del desarrollo sostenible: bienestar social, económico, ambiental (Tabla 2).

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

Tabla 2. Competencias de acuerdo con las materias STEAM

ODS #4 Educación Inclusiva de calidad	Ciencia	Tecnología	Ingeniería	Arte	Matemáticas
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Alfabetización de datos • Alfabetización digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Creativo • Comunicación • Resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital • Alfabetización de datos • Pensamiento Sistemático 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Colaboración • Resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Alfabetización de datos • Alfabetización digital

Preguntas para la educación sostenible sobre el “cómo” (la didáctica).	¿De qué manera los momentos del método científico pueden ser un recurso didáctico en el aula?	¿Qué herramientas tecnológicas se podrían implementar en la enseñanza en el aula?	¿De qué manera la solución de problemas prácticos puede usarse como estrategia didáctica en el aula?	¿Cómo puede el arte ser una estrategia de aprendizaje en el salón de clase?	¿Cómo los recursos matemáticos podrían beneficiar a un mejor aprendizaje?
--	---	---	--	---	---

Preguntas para la educación sostenible sobre el “qué” (el mensaje).	¿Cómo fomentar desde la enseñanza de esta materia la búsqueda equilibrada del bienestar económico, social y ambiental?				
---	--	--	--	--	--

Elaboración propia con base a Chavatzia⁵

Luego del análisis realizado, vale la pena cuestionarse lo siguiente: ¿en mi institución educativa se fomenta una educación sostenible? La pregunta depende de responder a otras preguntas:

1. Paradigma ideológico: ¿En mi institución se enseña que la educación es para conseguir trabajo, el fin es el bien económico? ¿Se enseña que las personas, la sociedad, la naturaleza son recursos útiles para producir? ¿Mi institución enseña que el sentido del ser humano es saber cuidar su bienestar personal al mismo nivel y en equilibrio con el bienestar económico, social y ambiental?

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

2. Paradigma pedagógico: ¿En mis didácticas se trabajan y fomentan las habilidades de aprendizaje inmediatas como memoria e instinto a través de premios y castigos? ¿En mi didáctica se fomentan habilidades humanas trascendentales como raciocinio, libertad, socialización, emociones?
3. Praxis sostenible: ¿en mi institución se cuida la igualdad de género, el salario justo, la salud, trabajo decente, emociones, el ambiente?

No es sencillo evaluar una educación sostenible, pero si tendrá algo que ver con nuestra ideología, con nuestra pedagogía y con nuestra praxis.

Citas:

1. Brundtland, G. H., Informe Brundtland, disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
2. Costanza, R., Alperovitz, G., Daly, H., Farley, J., Franco, C., Jackson, T., ... Victor, P., Building a Sustainable and Desirable Economy-in-Society-inNature, pp. 15-19.
3. Naciones Unidas, Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development, disponible en www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1yLang=E
4. Chavatzia, T. Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering, and mathematics (STEM), p. 20.
5. Ibid., p.20.

Bibliografía:

- Brundtland, G. H., Informe Brundtland, OMS Washington, 1987, disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>.
- Chavatzia, T., Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering, and mathematics (STEM), Unesco, París, 2017.
- Costanza, R., Alperovitz, G., Daly, H., Farley, J., Franco, C., Jackson, T., ... Victor, P., Building a Sustainable and Desirable Economy-in-Society-inNature, ANU Press, 2013.
- Naciones Unidas, Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development. Nueva York, Department of Economic and Social Affairs, 2015, disponible en: www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1yLang=E.

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA



El Autor

Eduardo Gómez Cerón es Doctor en Ciencias de la Educación con énfasis en Historia por la Universidad Latinoamericana de la Red de Universidades Públicas de Colombia. Fue director del Doctorado en Educación, además de abogado y periodista. Asimismo, es coautor del libro *El Cauca, alternativas de paz y gobernabilidad* que fue publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el 2003.

Dr. Eduardo Gómez Cerón

Resumen

Las constituciones y muchas declaraciones internacionales repiten que la educación es asunto del trípode familia, comunidad y Estado. De los hogares donde hay motivación, interés por la educación, salen los mejores estudiantes, aunque los padres de éstos carezcan de abundantes títulos. La cultura que se fomenta en una nación y su Estado contribuye a la educación, propiciando

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

el conocimiento, la ciencia y las artes en un diálogo entre lo local y lo global. Los estudiantes favorecidos por crecer en este ambiente serán quienes lleguen a poseer una infraestructura cultural, un bagaje indispensable para poderse desenvolver autónomamente en un mundo híper informado. Poseedor de lo dicho, el estudiante será coprotagonista de los procesos educativos, con los indispensables maestros y con los restantes factores ya nombrados, a quienes corresponde actuar de manera concurrente para alcanzar los logros mencionados.

Primera Parte

Quien esto escribe dio clases a nivel universitario a lo largo de 40 años, entre 1975 y 2015. En ese lapso se encuentran, por lo menos, dos generaciones. De hecho, en años recientes, he dado clases a hijas de antiguos alumnos. Entre unos y otros percibí, por lo menos, dos diferencias. La primera es que los del siglo XX tenían algún bagaje en ciencias sociales —precario, claro está, a veces incluso el del profesor—. En el caso de los millenials, sorprendentemente el bagaje les viene por la cultura pop; por otra parte, da la impresión de que no conversan con sus padres, es decir, con la generación anterior. Por ejemplo, si alguno de los del siglo XXI podía hablarle al grupo a lo largo de minuto y medio sobre Abraham Lincoln, era porque lo había oído mencionar en *Los Simpson* (menos mal, decía el profesor). Por cierto, no parece ser posible que la cultura pop lleve noticias de otro humanista gigante, Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, porque la industria del entretenimiento es de Norteamérica, de Europa y de países que replican su cultura hegemónica. La otra diferencia que percibí es acerca del centro de intereses y preocupaciones de cada grupo. Ambos casos son válidos.

Suelo cerrar mis cursos de manera indirecta hablando con los estudiantes sobre sus proyectos de vida. Para eso, me valgo de la siguiente reflexión: Si fueras David, ¿qué sería tu Goliat? ¿Qué quisieras derribar? Esto en sentido figurado, pues ya existen suficientes vidrios rotos hay en nuestras vidas y en nuestra cultura.

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

Al final, les leo la preciosa desiderata “Como tú”, escrita en México por el exiliado español León Felipe: “Ser en la vida, piedra, como tú... que no has servido para ser ni piedra de un palacio, ni piedra de una audiencia, de piedra de una lonja, ni piedra de una iglesia [...] piedra pequeña y ligera, que talvez estás hecha solo para una honda; piedra pequeña y ligera, como tú...”. Los mayores solían dar respuestas más sociales: querían derribar las injusticias, las inequidades, la exclusión, la ignorancia que es caldo de cultivo para el dogmatismo y el prejuicio, etc. Los menores, en cambio, se centraban más en sus individualidades, en sus vicisitudes, en su personalidad: quieren derribar el miedo, el temor a defraudar a sus padres con respecto a las expectativas que se han creado, el temor a no alcanzar las metas que se han propuesto, etc.

Segunda Parte

El bagaje antes mencionado siempre ha sido necesario y útil en la educación. Aquello que dicen muchas constituciones del mundo y demás declaraciones internacionales, que la educación es un asunto que le concierne a la familia, a la sociedad y al Estado, no es formulación retórica. Quien crece en medio de una familia donde hay sensibilidad y motivación para la educación —así no haya ancestros con muchos títulos— tiene casi la mitad de la tarea hecha. Es importante recordar que los franceses procedieron a la abolición de los deberes para hacer en casa durante la educación básica, con el objetivo de materializar la consigna de la Ilustración “la educación hará iguales a los hombres —y a las mujeres—”, para la que Francia fue el suelo fecundo por antonomasia. Lo anterior porque de allí se deriva otra desigualdad, o se refuerza: el chico hijo de padres ilustrados, que además disponen

de tiempo, tendrá quién le ayude, quién le complementa, yendo muchas veces más allá de los maestros. No obstante, el que es hijo de obreros no cuenta con esas ventajas, y los padres, por mucha voluntad que tengan, por ejemplo, de ayudarlo a buscar, físicamente no están en condiciones: regresan demasiado cansados a casa como para emprender una consulta académica.

Así, el bagaje con el que se llega o al que se llega con base en el propio esfuerzo es más fundamental ahora que la información está toda allí, en los aparatos de tecnología, dentro del bolsillo, en el smartphone. Contar con bagaje es tener unos mínimos criterios para buscar, disponer de pistas, tener olfato para discriminar una información pertinente de la

COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

que no lo es. Detectar la falseada, la que corresponde a invenciones, supercherías modernas; así como aprender a identificar acomodados, intereses que adornan, edulcoran, tratan de hacer presentables las falacias, etc.

Al respecto, este veterano profesor compartirá una experiencia concreta. Antes del 2000 y poco después de empezado ese año, fue detenido en Londres del exdictador chileno Augusto Pinochet, a petición de la justicia española que ejercía la jurisdicción universal irrestricta por crímenes de lesa humanidad, cuya acción penal no prescribe. El asunto tuvo desarrollos semana a semana; actuaron varias instancias y al final el ejecutivo inglés, que tenía atribuciones para dejarlo libre, permitió su regreso a Chile pretextando razones humanitarias (un “delicado estado de salud”, del que pronto se burló Pinochet). Los ingleses también confiaron en que la justicia chilena lo juzgaría, más allá de la amnistía que el propio sujeto se había auto decretado. Con mis alumnos de inicios de la carrera de Derecho nos propusimos seguir el desarrollo del caso, instancia tras instancia y, al final, ellos por grupos, produjeron un documento de conclusiones. Uno de los equipos quiso engrosar su informe transcribiendo acriticamente lo que encontraron en el portal de la Fundación Augusto Pinochet, un aparato laudatorio que hablaba de detención ilegal, violación de la soberanía, delitos cuya acción penal había prescrito y que solo podían ser

juzgados en Chile. Esta fundación pretendía negar la legitimidad de la jurisdicción universal irrestricta que por entonces ya funcionaba y que luego se consolidaría en la irreversible Corte Penal Internacional. Es decir, el primer tercio del documento discurría en un sentido, ¡y los dos restantes, en el contrario!



COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMADA

Tercera Parte

En síntesis, el estudiante es coprotagonista del proceso educativo; los otros protagonistas son los maestros, la familia y un robusto pero accesible mundo cultural propiciado por el Estado: todos los que dentro de un sistema concurrente le ayuden al estudiante a adquirir cada vez más el bagaje que le permitirá seguir buscando por su cuenta, reinterpretando, elaborando y creando su autonomía. Solo de esta forma se podrá desenvolver en una espesa selva de información ante la cual la biológica del Amazonas palidecerá.

Cuarta Parte

Hablamos antes de familias sensibles y motivadas para la educación. La inmensa mayoría de las familias populares de los países de América Latina han tenido y ojalá mantengan esa motivación. La que sigue es una anécdota acaso nunca contada, que se refiere al entorno familiar de un gran creador de Colombia y México: Gabriel García Márquez. A quien esto escribe se la refirió el Dr. Eduardo Aldana, exrector de la Universidad de los Andes, quien con Márquez formó parte de la Comisión de Sabios, creada por el gobierno de Colombia en 1993 para que lo aconsejara sobre nuevos rumbos para la educación.

El maestro García Márquez había estudiado los cinco años de la carrera de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, pero no había completado los requisitos de grado. Esto ocurrió a finales de los años 40 e inicios de los años 50 del siglo XX; luego vendría su carrera periodística, su primer exilio en Europa (1955) y el resto de su vida como publicista y escritor, vivida entre el Viejo Continente y México, fases bastante conocidas y divulgadas. Entre tanto, sus hermanos y hermanas menores estudiaron y hasta su progenitor, telegrafista de profesión, ya jubilado consiguió un diploma de médico homeópata. Cuando el escritor regresó en 1982, a la casa paterna de Cartagena de Indias, con los alamares propios del Premio Nobel, la medalla de oro y el precioso diploma en el que un artista internacional interpreta la obra del galardonado, su padre Don Eligio le dijo: “¡Gabriel, hasta que por fin trajiste un diploma a esta casa!”.

ENERO - ABRIL 2022 No. 6

educándonos

COMUNIDAD ESCOLAR Y REFLEXIÓN EDUCATIVA

¿Qué debemos atender en las escuelas?

Pág. 19

Estrategias tecnodidácticas metacognitivas

Pág. 40

Propuesta de evaluación para modelos híbridos desde la tecnología educativa

Pág. 32



PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

Derecho al acceso y uso de tecnología



Mtra. Talyna González Candiani
Mtra. Lizeth Normalina Pulido Aguilar

Las Autoras

Mtra. Talyna González Candiani

Maestra en Educación y Licenciada en Pedagogía por la Universidad Panamericana. Cuenta con un Diplomado en Soft Skills y Habilidades directivas, un Diplomado en Aprendizaje y Gestión Pedagógica Empresarial, además de Desarrollo de Modelo Educativo AFM de Alfabetización Mediática y Digital. Ha colaborado en la investigación y desarrollo de Contenidos Educativos, Talleres y Manuales y Guías para Padres de Familia, Alumnos y Docentes, en todos los niveles, en el tema de formación digital. Ha colaborado también en proyectos con UNICEF, INN-OEA y ACNUR así como otros organismos públicos y privados a nivel Latinoamérica.

tcandiani@afavordelomejor.org

Mtra. Lizeth Normalina Pulido Aguilar

Maestra en Educación y Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Cursó el Diplomado en Gestión de Centros Educativos. Actualmente es Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el área de análisis y monitoreo de medios de comunicación en la Asociación A Favor de lo mejor, A.C. Colaboradora en el proyecto "Talentos Creativos", viajando a Los Ángeles, California.

Contacto: lpulido@afavordelomejor.org

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

Resumen

El derecho al acceso del uso de las TIC se ha vuelto un derecho importante para realizar gran cantidad de actividades y garantizar así el trabajo, la educación, el entretenimiento, fomentar la democracia, el encontrar y crear información, compartir ideas, pensamientos, y sentimientos. Todo lo anterior conlleva una responsabilidad por parte de los usuarios. Para ello la escuela se convierte en el espacio ideal para la formación de ciudadanos líderes que sepan usar la Internet de forma competente. El acceso a internet tiene valores como la seguridad, la empatía, la legalidad, la inclusión, el autodominio, el respeto, la integridad, entre otros. Todos estos valores son parte del fin mismo de la educación, y por tanto deben integrarse a la actividad educativa.

El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación dentro del aula cada vez ha ido en crecimiento; a partir de la pandemia su uso fue indispensable para poder lograr los objetivos educativos. Pero, ¿cuál es el concepto de las TIC?, ¿qué significado tienen? Las TIC son todos los programas y herramientas encargados de manejar la información a través de soportes tecnológicos, puede ser una computadora, un celular o cualquier otro dispositivo.¹ En un principio fueron diseñados para facilitar que la información llegue a más personas de una manera más ágil, y poco a poco su objetivo se fue ampliando para realizar diferentes tareas y procesos en todos los ámbitos. El desarrollo tan acelerado que han tenido en tan poco tiempo ha influido en la forma en la que nos comunicamos, trabajamos, nos entretenemos, etc. En otras palabras, han modificado la manera en la que vivimos, pensamos, actuamos y hasta en las decisiones que tomamos.

Haciendo un recuento en la historia, cuando la automatización y la computarización empiezan a ganar terreno, los trabajos se ven modificados en su naturaleza y con ello se vuelve necesario replantearse la capacitación y el desarrollo de nuevas habilidades que favorezcan la inserción y el desarrollo ante esas nuevas exigencias que el sector laboral propone. Esta vinculación de

las empresas con la educación no es un concepto nuevo, como señala Moreno.² Desde 1910, Justo Sierra introdujo la idea de que la actividad educativa no debería permanecer ajena a las necesidades sociales ni a los problemas que se presentan en el país, pues esto debe ser una extensión de la enseñanza superior y de la investigación hacia la sociedad. Así, la vinculación de la enseñanza con las organizaciones fue tomando más fuerza.

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

En principio se enfocaron hacia la educación superior, pero viendo cómo ha avanzado la tecnología, y la importancia que tiene para poder lograr una inserción en la vida laboral con mayor facilidad y éxito, en los diferentes modelos educativos en México se planteó la necesidad de enseñar a usar las TIC en todos los niveles, dentro de una asignatura concreta que forme parte del currículo escolar. Pues bien, con todo este panorama se busca explicar que el acceso y uso de las TIC pasó de ser una asignatura a un derecho propuesto por varios organismos internacionales y nacionales como un medio para favorecer el desarrollo de las personas y de los Estados.

En la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2004, se acordó la implementación de acciones específicas para “ampliar el acceso a la infraestructura y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como a la información y al conocimiento; fomentar la capacidad; reforzar la confianza y la seguridad en la utilización de las TIC; crear un entorno propicio a todos los niveles; desarrollar y ampliar las aplicaciones TIC; promover y respetar la diversidad cultural; reconocer el papel de los medios de comunicación; abordar las dimensiones éticas de la Sociedad de la Información; y alentar

la cooperación internacional y regional”.³ En México este derecho se encuentra manifestado en la Constitución, pues en el artículo 6º, expresa que “El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de información y comunicación [...] incluido el de banda ancha e internet”.⁴ Y se menciona que “el Estado tiene la obligación de garantizar a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales”. Asimismo, en el Artículo 101 Bis. De la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se expresa que las niñas, niños y adolescentes gozan del derecho de acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión:

Artículo 101 Bis 2. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso y uso seguro del Internet como medio efectivo para ejercer los derechos a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento, no discriminación, entre otros, de conformidad con el principio de interdependencia, en términos de las disposiciones aplicables. El buen uso de las nuevas tecnologías conlleva una gran

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

responsabilidad, que recae en los padres de familia o tutores.⁵

Artículo 103, XI. Educar en el conocimiento y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación. Con este artículo se expresa claramente el papel que juegan los padres de familia dentro del uso y derecho al acceso de la tecnología.

Por ello es importante que se formen en este tema para que puedan orientar a sus hijos en el correcto uso de las aplicaciones, principalmente por medio del ejemplo, por ello no se puede pensar que ellos saben más y dejar de lado esa responsabilidad que les atañe. Una analogía sería: así como antes de darles las llaves del auto les enseñan primero a manejar, lo mismo sucede con la tecnología, los padres de familia y autoridades.

En esencia, ¿qué significa ese derecho al uso de las TIC? Es la libertad de las personas de acceder y usar eficazmente las tecnologías, navegar por la banda ancha y obtener información por medios digitales, radiofónicos y televisivos. Así como también dentro de la libertad de expresión, difundir cualquier contenido, interactuar y formar parte de la Sociedad de la Información, sin importar las condiciones sociales o económicas.⁶ Sin embargo, aunque dentro de la Constitución Política claramente se expresa este

derecho a la información, a su acceso, la libertad de expresión, al uso de la información y a la difusión de las ideas por cualquier medio, existen límites legales que de alguna manera regulan estos derechos y es que no ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público. Y esto muchas veces se viola, a través de las aplicaciones y redes sociales, a esto se le conoce como riesgos cibernéticos, tales como, acoso, violencia digital, cyberbullying, sexting, sextorsión, invasión a la privacidad, malwares, y fraudes, entre otros.

Conforme a todo lo comentado anteriormente, ¿cuál es el papel de la educación en torno a este derecho? ¿Cómo los docentes podemos garantizar dicho derecho? El papel de la educación en este sentido es fundamental, pues se convierte en el espacio ideal para garantizar que este derecho se ejerza de manera adecuada. Primero, porque desde la escuela, el gobierno tendría que asegurarse de brindar este acceso en todas las escuelas para reducir la brecha que existe en el país y así disminuir la parte de la población que no cuenta con los recursos para poder integrarse en esta sociedad de la información y brindar las oportunidades que ofrece la tecnología para mejorar las

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

condiciones económicas, sociales, educativas de la población. En segundo lugar, es a través de la escuela que se puede formar tanto a padres de familia, como alumnos para que se concienticen de la importancia de saber usar la tecnología, desarrollar el pensamiento crítico, así como las competencias que les permitan convertirse en ciudadanos y líderes digitales. Los docentes como mediadores en la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje, tienen un gran papel dentro de esta formación, pues es dentro del aula como los alumnos pueden ir aprendiendo y desarrollando estas competencias en el día a día.

Conforme a todo lo comentado anteriormente, ¿cuál es el papel de la educación en torno a este derecho? ¿Cómo los docentes podemos garantizar dicho derecho? El papel de la educación en este sentido es fundamental, pues se convierte en el espacio ideal para garantizar que este derecho se ejerza de manera adecuada. Primero, porque desde la escuela, el gobierno tendría que asegurarse de brindar este acceso en todas las escuelas para reducir la brecha que existe en el país y así disminuir la parte de la población que no cuenta con los recursos para poder integrarse en esta sociedad de la información y brindar las oportunidades que ofrece la

tecnología para mejorar las condiciones económicas, sociales, educativas de la población. En segundo lugar, es a través de la escuela que se puede formar tanto a padres de familia, como alumnos para que se concienticen de la importancia de saber usar la tecnología, desarrollar el pensamiento crítico, así como las competencias que les permitan convertirse en ciudadanos y líderes digitales. Los docentes como mediadores en la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje, tienen un gran papel dentro de esta formación, pues es dentro del aula como los alumnos pueden ir aprendiendo y desarrollando estas competencias en el día a día.⁷

- 1. Empatía Digital.** Es la capacidad para comprender y participar de los sentimientos del otro. Supone identificarse mentalmente con el otro para tomar parte de sus alegrías, de sus preocupaciones, de sus anhelos, de sus logros, y de cada uno de los sentimientos por los que pueda estar pasando. Desarrollar la empatía ayuda a tomar mejores decisiones porque se puede identificar lo que implicaría el que se comparta una imagen, un comentario o un video, pues la empatía digital contempla que detrás de la pantalla hay una persona con igual dignidad y así pensar en las consecuencias que tendría para él o ella. La empatía, sea física

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

o digital favorece el que prejuzgar menos y nos enseña a tener paciencia, a tener una visión más amplia del mundo pues respetas las ideas o posturas de las demás personas. Básicamente es la base de cualquier relación social.

- 2. Seguridad y Privacidad Digital.** La privacidad digital es el derecho de cualquier usuario(a) de la red a decidir qué datos personales desea compartir y proteger su privacidad. La seguridad digital va de la mano con ella y es la habilidad para saber cómo proteger esos datos confidenciales utilizando diferentes mecanismos como la creación y el uso de contraseñas seguras, la doble autenticación, el uso de antivirus, las configuraciones de las cuentas y aplicaciones, la activación y configuración de controles parentales, actualización de software y programas, saber cómo detectar los diferentes tipos de riesgos cibernéticos y actuar ante ellos para evitar cualquier acceso no autorizado, pérdida o daño de nuestra información y la de los demás.
- 3. Análisis de la Información.** Es la habilidad que nos permite analizar la gran cantidad de información que nos llega a través de la Internet y saber cuál de ella es verdadera, buena, confiable, útil y valiosa. Estamos rodeados de una gran cantidad de datos, muchos de ellos son falsos, irrelevantes o incluso tendenciosos, es por ello por lo que es muy importante el identificar las noticias falsas, la post verdad, filtrar contactos, contenidos y tener las herramientas necesarias para saber buscar en los sitios correctos, y encontrar información que nos sirva e influya de manera positiva en nosotros y en la sociedad.
- 4. Administración del Tiempo en Pantalla.** Es la habilidad que te permite gestionar el tiempo que pasas frente a cualquier dispositivo y ser conscientes de que debemos desarrollar todas las áreas de la persona para poder tener un desarrollo integral; es decir, un equilibrio en nuestras capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales. Para lograrlo se recomiendan varios puntos entre los que se encuentran: apagar las notificaciones, utilizar alguna herramienta de balance digital, buscar entretenerse de alguna manera que no tenga relación con la tecnología, no usar el teléfono antes de dormir, durante la convivencia con personas físicamente, entre otras. Esta competencia requiere de desarrollar el autodomínio y que, por voluntad propia, busquemos nuestro propio bienestar integral.

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

5. Identidad y Liderazgo Digital. Es la habilidad que te permite proteger tu huella digital y construir una identidad en Internet que sea sana y positiva. El rastro que dejamos conforma nuestra identidad digital, a través de nuestros comentarios y participaciones en portales, blogs y redes sociales, así como en las búsquedas que realizamos, mostramos nuestros gustos, preferencias u opiniones sobre diversos temas. Por lo que la identidad digital puede ser definida como las cualidades que nos identifican y definen dentro de internet, es decir, la forma en que somos percibidos por otras y otros usuarios.

En resumen, es importante el desarrollo de estas competencias digitales por las siguientes razones:

1. Una vez desarrolladas, tienden a ser permanentes.
2. Se exteriorizan cuando la usuaria o el usuario puede aplicarlas a cualquier situación relacionada con la tecnología, como prevención ante riesgos y aprovechamiento de recursos.
3. Están relacionadas con la ejecución exitosa en una actividad, sea escolar, laboral o de otra índole. Como ya dijimos, estas competencias se aplican en cualquier ámbito y momento, pues forma parte importante en la vida diaria y son necesarias para realizar actividades cotidianas.
4. El buen aprovechamiento de las pantallas siempre tiene consecuencias positivas en la persona y en la sociedad.
5. Abarcan ámbitos aspectos cognoscitivos, afectivos, psicomotrices y sociológicos.
6. Pueden ser generalizables a más de una actividad (competencias genéricas). De la misma forma se aplican y se relacionan con cualquier otra competencia que tenga que ver con el pensamiento crítico.⁸

“Siembra un pensamiento, cosecha una acción; siembra una acción, cosecha un hábito. Siembra un hábito, cosecha un carácter; siembra un carácter, cosecha un destino.” Esta frase de Stephen R. Covey resume mucho de lo que como docentes podemos lograr con los alumnos, incluyendo esta formación y alfabetización mediática y digital, porque un alumno que usa adecuadamente el Internet y las TIC es un alumno que contribuye a mejorar el

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

entorno digital y aprovechar los beneficios de la tecnología para lograr grandes metas personales y profesionales, y de ellos tenemos muchos ejemplos.

En conclusión, de acuerdo con la Encuesta de ENDIUTH 2020 (Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), estimó que en 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6 % de la población de seis años o más.⁹ Esta cifra reveló un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la de 2020 (71.5 %). En otras palabras, podemos ver que en México, el uso de las TIC va en aumento, sin embargo, la brecha digital que existe es aún muy grande, se debe hacer un esfuerzo por parte del gobierno y de particulares para garantizar que este derecho llegue a todos, porque debe verse como un medio de desarrollo material y humano.

Como ya vimos, los educadores, los docentes y toda la comunidad educativa tienen un papel central para formar parte garantizar que este acceso a las TIC se dé de una manera correcta. No basta simplemente con que cuenten con acceso a Internet y a la información, es esencial orientarlos en su uso, porque esto forma parte de los fines de la educación, el poder transformar la educación en una que les enseñe a pensar y les dote de espíritu crítico, que les permita desarrollarse como seres humanos, que les dé las herramientas necesarias para ser autónomos en todos los sentidos, que sean capaces de adaptarse a los desafíos que les depara y les deparará la vida, que les prepare para la vida. Y la tecnología y el uso adecuado de las TIC forma parte de la vida que les toca.

Citas:

1. Universidad Americana de Europa,, "¿Qué son las TIC y su importancia?", disponible en <https://unade.edu.mx/que-son-las-tic/>
2. Tiburcio Moreno, Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula, disponible en: https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

del_aprendizaje_.pdf

3. Ley General de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725568/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf

4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/646405/CPEUM_28-05-21.pdf

5. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: Un Desafío Global para el Nuevo Milenio, 12 de mayo de 2003, p. 3, disponible en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf

6. CNDH-INHREM, Derecho al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, disponible en: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll_DerAccesoUsoTIC.pdf

7. Talyna González, Modelo de Alfabetización Mediática y Digital, disponible en: www.afavordetic.com

8. Antonio Valiente y Carlos Galdeano, "La enseñanza por competencias", disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2009000300010

9. Instituto Federal de Comunicaciones, " Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021", disponible en: [https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/encuesta-nacional-sobre-disponibilidad-y-uso-de-tecnologias-de-la-informacion-en-los-hogares-endutih#:~:text=La%20ENDUTIH%20estim%C3%B3%20que%20en,la%20de%202020%20\(71.5%20%25\).](https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/encuesta-nacional-sobre-disponibilidad-y-uso-de-tecnologias-de-la-informacion-en-los-hogares-endutih#:~:text=La%20ENDUTIH%20estim%C3%B3%20que%20en,la%20de%202020%20(71.5%20%25).)

Bibliografía:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/646405/CPEUM_28-05-21.pdf

CNDH-INHREM, Derecho al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, disponible en: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll_DerAccesoUsoTIC.pdf

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, "Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un Desafío Global para el Nuevo Milenio", 12 de mayo de 2003, disponible en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf

González, Talyna, "Modelo de Alfabetización Mediática y Digital", disponible en: www.afavordetic.com

Instituto Federal de Comunicaciones, " Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021", disponible en: [https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/encuesta-nacional-sobre-disponibilidad-y-uso-de-tecnologias-de-la-informacion-en-los-hogares-endutih#:~:text=La%20ENDUTIH%20estim%C3%B3%20que%20en,la%20de%202020%20\(71.5%20%25\).](https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/encuesta-nacional-sobre-disponibilidad-y-uso-de-tecnologias-de-la-informacion-en-los-hogares-endutih#:~:text=La%20ENDUTIH%20estim%C3%B3%20que%20en,la%20de%202020%20(71.5%20%25).)



Mitos y realidades sobre el aula invertida: experiencias con el aprendizaje invertido

Dra. Judith Virginia Gutiérrez Cuba

La Autora

Doctora en Educación de las Ciencias, Ingenierías y Tecnologías de la UNAM con una investigación sobre Entornos de Aprendizaje mediados por Tecnología. Certificada como consultora general. Es docente y diseñadora de cursos en las modalidades presencial y en línea. Ha participado en proyectos de investigación en instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales y ha publicado diversos artículos de sus temas de interés en libros y revistas de alto impacto. Actualmente se desempeña como profesora en la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP).

Contacto: judith.gutierrez@univdep.edu.mx

Resumen

El Aula invertida se ha convertido en un referente para las clases presenciales y en línea, por esta razón, es importante aplicar adecuadamente la metodología para lograr el Aprendizaje invertido. Con el apoyo de las herramientas digitales se pueden diseñar ambientes de aprendizaje que potencien los espacios individuales y grupales de los que se disponen durante los tres momentos que caracterizan a la metodología: antes, durante y después de la clase. En este escrito, se comparten algunas estrategias para diseñar tecnopedagógicamente un curso con la metodología del aula invertida, teniendo como meta el aprendizaje invertido.

¿Aula invertida o aprendizaje invertido?

El primer punto por aclarar en este escrito es la diferencia entre Aula invertida y Aprendizaje invertido. Se hace referencia a una metodología cuando aplicamos un proceso para lograr una meta que debe estar respaldada por una teoría de aprendizaje. El Aula invertida cumple con ser una metodología, pues se apoya en diversas herramientas como: videos, presentaciones, cuestionarios, organizadores gráficos, ejercicios, lecturas, etc., los cuales son revisados en casa por los estudiantes; mientras que, durante la clase, se realizan actividades individuales o grupales que fomentan su participación. Sin embargo, esto no significa que necesariamente haya aprendizaje invertido. Para que éste se lleve a cabo, es preciso que el estudiante llegue a la clase con la “lección aprendida”, pues si no es así, no será capaz de realizar las actividades.¹

En un modelo de enseñanza tradicional, los estudiantes “aprenden” la lección en la clase y realizan sus tareas en casa. Este proceso se retoma en el Aula invertida, lo que cambia es el lugar de realización, porque primero la lección se lleva a cabo en casa y las tareas en clase.² No obstante, la metodología del Aula invertida es mucho más que sacar fuera del aula el contenido o la lección a aprender, sino que tiene una identidad propia del aprendizaje; por tanto, nuestro objetivo como docentes no es sólo aplicar la metodología, sino lograr el aprendizaje invertido de los estudiantes.

La metodología del Aula invertida sigue un proceso que está estrechamente relacionado con la Taxonomía de Bloom, pretendiendo alcanzar los niveles cognitivos de orden superior siguiendo la jerarquía establecida: recordar y comprender que se llevarían a cabo con la revisión de las lecciones en casa. Por consiguiente,

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

el aplicar y analizar se lograrán con las actividades realizadas en clase. De esta manera, se busca mejorar de forma sustancial el tiempo en clase, para que el docente dedique más tiempo a actividades en las que el estudiante requiere más de su ayuda para aplicar y analizar los contenidos;³ por eso, para que esta metodología tenga éxito es necesario que el estudiante realice las actividades previas a la clase.

Ahora bien, no existe una garantía de que la implementación de la metodología dé buenos resultados. Invertir el aula tiene que ver más con un cambio de mentalidad y actitud. La idea es redirigir la atención del profesor hacia el estudiante y su aprendizaje. Por tanto, el papel del estudiante implica una mayor responsabilidad para que realice las actividades de niveles cognitivos inferiores (recordar y comprender) en casa y aproveche el espacio grupal en la clase para realizar las actividades de niveles cognitivos superiores (aplicar y analizar).⁴

A diferencia de las metodologías de enseñanza tradicional, el papel del profesor es más exigente e importante en la metodología del Aula invertida, porque implica que, entre sus actividades, durante el tiempo en clase debe observar continuamente a los estudiantes para retroalimentarlos y evaluarlos en tiempo real, asumiendo un rol de facilitador o mediador, guiando a los estudiantes para que durante la clase sean capaces de aplicar los contenidos.⁵

Experiencias de aprendizaje invertido

Es pertinente señalar que en la secuencia de la metodología se identifican tres momentos: antes, durante y después de la clase. En la modalidad virtual, estos momentos se ven beneficiados con el uso de la tecnología. Antes de la clase, los espacios individuales de los estudiantes para realizar las “lecciones de casa” se concentran en las plataformas o aulas virtuales; durante las clases en directo se utilizan las salas de reunión; y después vuelve a ser útil el aula virtual, porque es ahí donde el estudiante encuentra el espacio para extender su experiencia de aprendizaje.

Para ejemplificar los tres momentos de la metodología como experiencia de aprendizaje invertido, se consideró el curso “Tecnologías de apoyo en las dificultades del aprendizaje”. El aula virtual fue diseñada en la plataforma de Moodle y las clases en directo se realizaron en las salas de reunión de Teams.

Tema: Tecnologías adaptativas a la discapacidad visual

1. Antes de la clase.

En casa, los estudiantes se preparan para participar en las actividades que se realizarán durante la clase.

En este curso, el objetivo fue aprender sobre herramientas tecnológicas que pueden apoyar en las dificultades del aprendizaje, por lo que cada semana se asignaba en plataforma un tema relacionado con alguna discapacidad a manera de introducción previo a la clase. Por lo general fue con un video o una videopresentación editada, es decir, un microaprendizaje, entendido como una cápsula breve de contenidos para que la información sea comprendida con facilidad.

Actividad en plataforma: revisión de 2 videos de YouTube:

1. ¿Quién es una persona con discapacidad visual? Duración: 1 min. 23 s.
2. Los colores de las flores. Duración: 4 min. 8 s.

2. Durante la clase.

En clase, los estudiantes practican aplicando y analizando conceptos clave, mientras reciben retroalimentación.

Las herramientas utilizadas en las clases en directo tuvieron como objetivo que los estudiantes pudieran trabajar de manera individual y colaborativamente.

Apoiada con una presentación en Nearpod, se revisaron algunas ideas importantes recuperadas de los microaprendizajes y se complementaron con la revisión de los tipos de ceguera y el concepto de tiflotecnología para ejemplificar algunas tecnologías de apoyo que existen para esta discapacidad, como: WinBraille, RoboBraille, Tiflowin, EyePal y Optacon. Nearpod permitió a los estudiantes una participación dinámica e interactiva. Posteriormente, se hicieron 2 actividades y las instrucciones fueron las siguientes:

1. Actividad individual

Esta actividad consistió en elaborar un organizador gráfico que mostrara la importancia de las Tecnologías adaptativas a la discapacidad visual, utilizando la herramienta Popplet. Podía ser un mapa de ideas, un mapa conceptual, una telaraña o cualquier otro organizador gráfico de su preferencia y compartirlo en su blog personal.

2. Actividad colaborativa

Los estudiantes compartieron en Stormboard algunos ejemplos de aplicación de las Tecnologías adaptativas para apoyar en las dificultades del aprendizaje visual.

Cabe mencionar que la primera tarea que se les asignó a los estudiantes al inicio del curso fue elaborar un blog con la herramienta Blogger, el cual servía de repositorio para todas las evidencias de aprendizaje del curso, por eso se hace referencia a él.

Al final de la sesión se revisó un video que recuperaba algunos avances en Inteligencia Artificial diseñados para las personas con discapacidad visual y se hizo el enlace a lo que sería su evidencia de aprendizaje.

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

3. Después de la clase.

Cuando se trata una dificultad visual se vuelve importante potenciar otro sentido, como el oído; por eso, la evidencia de aprendizaje que se realizó para después de la clase tuvo como objetivo potenciar con una herramienta digital el sistema auditivo y para esta tarea se asignó la elaboración de un podcast.

En el aula virtual del curso se dieron las instrucciones para que los estudiantes elaboraran un podcast para describir la utilidad de algunas herramientas o dispositivos digitales para las dificultades de aprendizaje visual y tenían que hacer una investigación propia para que los ejemplos fueran distintos a los vistos en clase, a fin de extender su aprendizaje. Las herramientas sugeridas para elaborar el podcast fueron Spotify y Audacity, pero se dio la indicación de que podrían utilizar las de su preferencia. Este podcast se compartió en sus blogs personales.

Discusión

La metodología del Aula invertida no tendría sentido si no se tiene la intención de lograr el aprendizaje invertido. La experiencia nos muestra que, para el éxito de esta metodología, es necesario que el estudiante llegue a la clase con la “lección aprendida”, pero esto se logra cuando el estudiante está motivado para hacerlo. Por tanto, cuando se implementa esta metodología, nuestra labor como docentes es diseñar el ambiente de aprendizaje que promueva la motivación y propicie la participación de los estudiantes. Una lectura de 20 hojas como tarea previa a la clase, sin duda, no será motivante para que los estudiantes la realicen, por tanto, se sugiere utilizar herramientas digitales como infografías, videopresentaciones interactivas, videos cortos o microaprendizajes que permitan captar su atención en un breve lapso de tiempo y los lleve a la comprensión del contenido, para que lleguen a la clase con los elementos suficientes para tener una participación activa. Las actividades durante la clase deben ser interactivas para que fomenten el aprendizaje individual y colaborativo para la aplicación y análisis de los contenidos, y,

PEDAGOGÍAS, DIDÁCTICA Y HERRAMIENTAS

posterior a la clase, se puedan potenciar esos conocimientos con una evidencia que extienda el aprendizaje. Esto sin duda, requiere un mayor compromiso y responsabilidad tanto del profesor como de los estudiantes.

El aprendizaje invertido requiere del diseño tecnopedagógico de ambientes de aprendizaje, donde el estudiante sea el centro del proceso y asegurarnos de que tenga un rol activo. La metodología del aula invertida guiará el proceso, pero el fin siempre debe ser el aprendizaje invertido.

Citas:

1. A. Fidalgo-Blanco, M.L. Sein-Echaluce y F.J. García-Peñalvo, "Del método de aula invertida al aprendizaje invertido", p. 2.
2. Francisco García-Peñalvo, et al. "Mirando hacia el futuro: Ecosistemas tecnológicos de aprendizaje basados en servicios".
3. W. B. Suárez, W. "Clase invertida: nuevas tendencias en educación medidas por tecnología", p.45.
4. J. Bergmann y A. Sams. "Dale la vuelta a tu clase".
5. Flipped Learning Network. "The Four Pillars of F-L-I-P".

Referencias:

Banoy Suárez, Wilder. Clase invertida: nuevas tendencias en educación medidas por tecnología, Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2020.

Bergmann, Jonathan y Aaron Sams, Dale la vuelta a tu clase, Madrid, Ediciones SM, 2014.

Fidalgo-Blanco, Ángel; María Luisa Sein-Echaluce y Francisco José García-Peñalvo, "Del método de aula invertida al aprendizaje invertido", Conferencia impartida en la Universidad Politécnica de Madrid en el marco de las Jornadas de Innovación Docente, noviembre 2018, disponible en: <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1446/1/Del%20metodo%20de%20aula%20invertida%20al%20aprendizaje%20invertido.pdf>

Flipped Learning Network, "The four pillars of FLIP", 2014, disponible en: https://flippedlearning.org/wp-content/uploads/2016/07/FLIP_handout_FNL_Web.pdf

García-Peñalvo, Francisco J., et al. "Mirando hacia el futuro: Ecosistemas tecnológicos de aprendizaje basados en servicios", Ponencia presentada en el III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2015) en Madrid, España, disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/51427/1/Ecosistema_CINAIC_2015.pdf

NUESTROS COLEGIOS



Mtro. Eduardo Aldahir Salas Girón.

Resumen

El presente artículo retoma la experiencia del Colegio Cristóbal Colón de la ciudad de Veracruz sobre el tema: Fomentando el Desarrollo Mediante Redes de Aprendizaje. Esto con el fin de enriquecer y contribuir al entendimiento de dicha experiencia. Se enfatiza especialmente el cuidado integral del docente para mejorar la calidad de aprendizaje en las aulas, así como el papel de un líder de aula, pues antes de ser profesor o profesional somos humanos.

El Autor

Psicólogo Eduardo Salas, participé como panelista en el pasado foro de calidad educativa.

Durante el 2° Foro de Calidad Educativa, organizado por el Sistema de Acreditación y de Calidad Educativa (SACE), un servicio que ofrece la CNEP, se realizaron laboratorios ligados a la mejora continua y a la calidad educativa. Es así como el Colegio Cristóbal Colón de la ciudad de Veracruz, a través del Mtro. Eduardo compartió su experiencia sobre el tema Fomentado el Desarrollo Mediante Redes de Aprendizaje, la cual es inspiración para el presente artículo. Al final de este artículo se encuentra la liga para

visitar el video.

En la escuela, los departamentos de orientación o psicopedagogía deben estar dispuestos a apoyar al personal docente, incluso entre compañeros podemos brindar una mano, aportar nuestro tiempo para escuchar y dar palabras que alienten o brinden una perspectiva para encontrar mejores caminos.

El tema de nuestra estabilidad emocional y física se encuentra relacionado al cuestionamiento de qué enseñar en la escuela. Los docentes ya no debemos limitarnos a lo que dice el marco curricular, sino que debemos ser hábiles para adecuar los temas curriculares en diferentes áreas de la vida de los estudiantes, las cuales pueden ser en experiencias de liderazgo, trabajo en equipo, respeto a los demás, resiliencia, ética, valores, conciencia emocional y conciencia humana.

Parece abrumador, pero no olvidemos a nuestros amigos y/o aliados: los padres de familia, personas cercanas, compañeros de trabajo, a ellos les podemos consultar cuando tengamos dudas sobre un tema o alumno en específico. Si reflejamos a nuestros alumnos confianza, el conocimiento permeará y, lo más importante, se

arraigará, pues los educandos estarán y sentirán un acompañamiento cercano.

No perdamos de vista que los profesores somos una figura de autoridad, la pregunta es ¿Queremos ser autoritarios, un jefe o un líder? En lo personal prefiero ser un líder, o como lo dice el Mtro. Eduardo, un líder de aula. El cual debe ser un guía para que sus alumnos se contextualicen en temas de relevancia, tantos en esferas políticas, económicas, religiosas, humanas y culturales, por supuesto siempre aterrizado al nivel de enseñanza en el que uno se encuentre.

Los alumnos son la sociedad en formación, no son computadoras para que solo se les enseñe conocimientos teóricos, son humanos en formación, quienes el día de mañana, y mejor aún, desde hoy pueden contribuir a la mejora de nuestro mundo. Guiemos su juventud, seamos un soporte para sus sueños, inculquemos valores y la conciencia de lo que la empatía puede lograr.

NUESTROS COLEGIOS

Otra herramienta importante es lo que el Mtro. Eduardo nos comparte:

En el Departamento de Orientación Educativa, está orientado a atender las necesidades, necesidades específicas del alumno, tanto de aprendizaje, como las emocionales, conductuales y de adaptación, e intervenimos en diferentes ejes.

- El primero es a la atención a la diversidad
- El segundo es el desarrollo humano
- El tercero ya para los chicos de Secundaria y Bachillerato, Orientación para la educación y el proceso de enseñanza y aprendizaje

Las intervenciones pueden ser variadas dependiendo de la situación del alumno, desde entrevistas con padres, hasta el trabajo directo con este. A su vez también se trabaja el diseño universal del aprendizaje, el cual pretende reforzar la educación inclusiva para que todos los estudiantes aprendan bajo las mismas condiciones y oportunidades. Por último, manejamos actividades emocionales.

Referencias:

CNEP MX, "Fomentando el Desarrollo Mediante Redes de Aprendizaje", disponible en: <https://youtu.be/6pspgViydJg>

CNEP llama a la nueva titular de la SEP a cuidar la calidad de la política educativa



15 de agosto de 2022, Ciudad de México



Instituto Carlos Pereyra de Puebla A. C.

*Para mayor Gloria de Dios y utilidad del prójimo
San José de Calasanz*

En el año 2014, con motivo de la celebración de los 100 años de las Escuelas Pías en México, la provincia Escolapia en México decidió que todos los colegios hermanos siguieran apostando por tener al centro al estudiante. Para ello, el sistema de validación que mejor se adecuaba a las necesidades y características del Instituto fue el Sistema de Acreditación de Calidad Educativa (SACE), dado que vela por mantener los estándares de calidad y se enfoca en la pastoral que abraza todo nuestro carisma Calasancio.

En el 2016, el Instituto Carlos Pereyra de Puebla A.C. obtuvo las placas que acreditaron cada uno de los niveles y a su vez a todo el Instituto como Escuela de Calidad. La experiencia ha sido muy fructífera para el Instituto, puesto que ha sembrado la semilla de la cultura de la mejora continua, tomando notabilidad a partir del 2016 como fruto de la acreditación institucional. Asimismo, este proceso implicó un arduo trabajo en el autoconocimiento y concientización de nuestro quehacer educativo. Por ejemplo, al involucrarnos como comunidad Escolapia para conocer nuestra identidad a través de los siguientes documentos rectores: elementos de identidad, estatutos, capítulos, claves de vida, cartas, vida y obra de San José de Calasanz, todo esto a través de la inducción y formación permanente a los estudiantes, persona y padres de familia.

Aunado a lo anterior, también se ha documentado, difundido y asumido diversos planes, programas institucionales, así como la planeación estratégica, los procesos permanentes y recurrentes de evaluación para detección de áreas de oportunidad en cada uno de los niveles. Todo esto a nivel institucional, como los perfiles de puesto, del

NUESTROS COLEGIOS

estudiante y de los padres de familia y todos aquellos documentos que nos permiten operar día a día para mantener la centralidad en la formación de nuestros estudiantes. Este paradigma ha hecho que como comunidad educativa nos planteemos la necesidad de tomar relevancia en la planeación, la documentación, los procesos y las actividades que impactan en la formación integral de nuestros estudiantes en todo momento y en todas sus dimensiones. Algunas de las pautas han sido potenciar nuestras redes de comunicación intra e interinstitucional, además del aprendizaje situado para los estudiantes en los diversos campos formativos, la formación permanente del cuerpo docente en los ámbitos tecnológico, académico y personal, el currículum de educación en la fe, estructura y difusión de los departamentos, entre otros.

Actualmente nos encontramos en la subetapa 2 del proceso de renovación de acreditación. Continuamos confiando en el acompañamiento que la Confederación Nacional de Escuelas Particulares nos ha brindado a través del SACE, dado que es una manera de garantizar que nuestro quehacer educativo continúe siendo de calidad y sea permeado por la pastoral para así cumplir con el compromiso que como Escolapios tenemos con la sociedad: formar estudiantes íntegros capaces de vivir en comunidad para transformar su entorno basado en los valores evangélicos.



Educa un atleta para Cristo



Mercedes Méndez Siliuto

La autora

Licenciada en Teología. Responsable de comunicación de la Congregación de las Religiosas de la Asunción. Realizó el profesorado y su formación incluye el asesoramiento de Equipos Directivos y Titularidad en temas de Pastoral; además de la formación experiencial en fe y carisma, de pedagogías para el desarrollo de la espiritualidad infantil, de gestión y marketing educativo para una Escuela Evangelizadora. Coordinadora del equipo de elaboración de “Escuela Evangelizadora. Una propuesta para encarnar el Evangelio en los centros educativos” en Escuelas Católicas de España.

Contacto: mmendez@comillas.edu

ESCUELA EVANGELIZADORA

Resumen

El maestro cristiano educa evangelizando y evangeliza educando. Este artículo expone algunos elementos de la pedagogía cristiana que requiere una escuela evangelizadora. Nos servimos para ello de la metáfora del deporte, utilizada por San Pablo y San Juan Crisóstomo, y la metáfora del viaje, retomada de los clásicos griegos, enriquecida con textos del magisterio del Papa Francisco y del Informe Delors. Nuestro recorrido conduce a la conclusión de la urgencia de proponer en nuestras escuelas una formación religiosa experiencial y diferenciada por itinerarios que se adecuen al momento de fe de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

La proliferación de gimnasios y tiendas de dietética en nuestras ciudades reflejan la preocupación de la sociedad por tener un cuerpo atlético y, sin negar la importancia de la salud, nos preguntamos si se están cultivando de igual forma otras dimensiones de la persona. Esta preocupación es antigua, ya San Juan Crisóstomo (347-407) se sorprendía de que “para enseñar las artes, las letras y la elocuencia a sus hijos, cada uno se toma todo tipo de molestias, pero lo de ejercitar su alma, esto ya nadie lo tiene en la menor cuenta”, y por esta razón exhorta así a los padres cristianos: “Educa un atleta para Cristo y, permaneciendo en el mundo, enséñale a ser piadoso desde la primera infancia. Si en un alma todavía tierna se imprimen las buenas enseñanzas, nadie podrá borrarlas cuando se queden duras como marcas, igual que pasa con la cera”.¹

Quizás el vocabulario se aleja de la sensibilidad actual pero lo que propone este Padre de la Iglesia no está lejos de los pilares del aprendizaje que, según Delors, constituyen el fundamento de la educación del siglo XXI, pues “serán en cierto sentido, para cada persona, en el transcurso de la vida, los ‘pilares del conocimiento’: ‘aprender a conocer’, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; ‘aprender a hacer’, para poder actuar sobre el propio entorno; ‘aprender a vivir juntos’, con el fin de participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, ‘aprender a ser’, un proceso fundamental que participan de los tres anteriores”.²

Estos pilares son comunes y fundamentales en los diferentes procesos formativos, sea en contexto de educación formal o en otros ámbitos, como

ESCUELA EVANGELIZADORA

el deporte. El vocabulario deportivo es quizás el que aporta un universo de significado y un imaginario común para las diferentes culturas, además de unificar a los pueblos bajo un mismo ideal y valores. Los Juegos Olímpicos constituyen un microcosmos de convivencia social reglada que encarnan por un periodo de tiempo los ideales de paz, libertad y justicia que la humanidad no logra conseguir. Pero todo ello no sería posible sin el esfuerzo y la dedicación de cada uno de los atletas en el aprendizaje de estos pilares, independientemente de la disciplina donde compitan. Todos ellos deben conocer y ejercitarse en la aplicación de los elementos que constituyen un determinado deporte, así como de los límites y las posibilidades personales y de su equipo. Pero solos no se llega a esta gran competición, es necesario aprender con otros, aprender a vivir juntos, y todo ello constituirá “el ser” del deportista.

Quizás por ello, la metáfora del deporte es utilizada para describir la vida cristiana, porque constituye un proceso complejo e integral. Si los atletas se esfuerzan para conseguir una corona que se marchita, cuánto más vale la pena comprometerse para ganar el premio que perdura para la vida eterna.³ Pero como nos muestra Homero en el viaje de Ulises a Ítaca, tanto importa el destino como los aprendizajes que aporta lo vivido en el camino. De forma muy bella lo expresó Kavafis: “Pero no apures tu viaje en absoluto. Mejor que muchos años dure: y viejo ya ancles en la isla, rico con cuanto ganaste en el camino, sin esperar que riquezas te dé Ítaca. Ítaca te dio el bello viaje. Sin ella no hubieras salido al camino”.⁴

ESCUELA EVANGELIZADORA

Es también sabido que para alcanzar un buen rendimiento de adulto el atleta debe ejercitarse desde niño. Por esta razón San Juan Crisóstomo insiste en la formación de los hijos,⁵ en educarlos como “atletas de Cristo”, pues será más fácil imprimir en ellos esa “misma sensibilidad de Cristo”⁶ que, nutrida de la amistad con Dios, alimenta la fe que aporta un fundamento a los “pilares del aprendizaje” antes mencionados y que debemos tener muy presentes en las escuelas con ideario cristiano:

1. “Aprender a conocer” en diálogo con la fe, que aporta un acceso más completo a la Verdad (Lumen Fidei) en una época de posverdad.
2. “Aprender a hacer” como buenos administradores de la Casa Común, que asegure un desarrollo sostenible para el planeta y solidario con sus habitantes (Laudato Si’).
3. “Aprender a vivir juntos” desde la cultura del diálogo, el cuidado de unos con otros y el servicio (Fratelli tutti).
4. “Aprender a ser” en Quien es y da la Vida (Christus vivit).

Muchos textos del magisterio del papa Francisco, y de otros pontífices, nos ayudan a ahondar en la comprensión de estos pilares que nuestra fe enriquece, pero hemos querido mencionar estos cuatro porque aportan medios específicos para hacer de la educación cristiana motor del cambio personal y ecosocial.⁷

Como bien afirma Delors, la adquisición de estos pilares sólo es posible desde el que los aglutina, “aprender a ser” o por lo que diferentes autores denominan “educación del carácter”.⁸ Al Papa Francisco le gusta expresar esta idea como la integración de “los saberes de la cabeza, el corazón y las manos”, que en los proyectos educativos cristianos se hace posible mediante “la experiencia del kerygma, el diálogo a todos los niveles, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, el fomento de la cultura del encuentro, la urgente necesidad de ‘crear redes’ y la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha”.⁹ Estos aprendizajes serán lo que aportará un fundamento sólido¹⁰ a la vida de nuestros alumnos, en medio de las tempestades de nuestra “sociedad líquida”. En esta exhortación apostólica, nuestro pontífice invita a los educadores cristianos a ser como Orfeo¹¹, otro viajero de la mitología griega, de manera que respondamos a los “estribillos paralizantes del consumismo cultural con opciones dinámicas y fuertes, con la

investigación, el conocimiento y el compartir”.¹²

Para educar “atletas de Cristo” tenemos que insistir en nuestros proyectos educativos de forma explícita, programada y evaluada para la mejora en las actividades, programas y proyectos que potencien la formación religiosa desde la experiencia de encuentro con Dios, o lo que es lo mismo, el desarrollo de la espiritualidad de niños, adolescentes, jóvenes e incluso adultos, pues se ofrece a todos los miembros de la comunidad educativa. Una formación que es propuesta, no impuesta, en tiempos y espacios específicos según itinerarios. Ya no es tiempo de pensar actividades homogéneas para toda la comunidad educativa, pues los ejercicios que necesitan los que aún no han tenido la suerte de encontrarse con Cristo, no son los mismos que requiere el que ya corre la “carrera para alcanzarlo”.¹³ La Escuela puede ser lugar para el despertar religioso de aquellos que “no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado”; una comunidad abierta para que los bautizados que se han ido alejando vivan “una conversión que les devuelva la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con el Evangelio”; y comunidad viva donde los creyentes puedan tener una serie de actividades orientadas a su crecimiento “de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios”.¹⁴

Citas:

1. Juan Crisóstomo, *Sobre la vanagloria, la educación de los hijos y el matrimonio*, pp. 18-20.
2. Jacques Delors et al., *La educación encierra un tesoro*, pp. 83-95.
3. Jacques Delors et al., *La educación encierra un tesoro*, pp. 83-95.
4. Konstantino Kavafis, *Poesías completas*, XXXII.
5. Con el Edicto de Tesalónica del 380, el cristianismo se convierte en la religión oficial del Imperio, por lo que se va perdiendo la radicalidad vivida en los orígenes del cristianismo. En la primera parte del libro citado, san Juan Crisóstomo advierte del peor de los vicios, la vanagloria, origen de muchos otros, por lo que insistirá en la educación en la virtud de las nuevas generaciones.
6. Filipenses 2, 5.
7. La relación entre la transformación personal y el cambio social que realiza la escuela, como parte complementaria, en la que se asientan los procesos de crecimiento de la persona, junto a la familia y al asociacionismo, se puede profundizar en: Rafael Díaz-Salazar, *Educación y cambio ecosocial. Libro de obligada lectura para educadores*.
8. Aporta una perspectiva general de la cuestión: Concepción Naval, Aurora Bernal y Juan Luis Fuentes,

ESCUELA EVANGELIZADORA

«Educación del carácter y de las virtudes», en Diccionario Interdisciplinar Austral, disponible en http://dia.austral.edu.ar/Educación_del_carácter_y_de_las_virtudes.

9. Christus vivit, p. 222.

10. Mateo 7,21-27.

11. Orfeo se enfrentó a las sirenas entonando una melodía más hermosa que aquella con la que estos seres mitológicos trataban de seducir a los marineros atrayéndolos para devorarlos, protegió así a la tripulación impidiendo que se desviaran de su ruta (Cf. Apolonio, Argonáuticas IV, 891 – 919). Ulises, curioso por escuchar el canto de las sirenas, pidió a sus marineros que le atasen al mástil del navío y les ordenó que ellos se tapasen los oídos para no caer en la seducción (Cf. Homero, Odisea XII, 163-164)

12. Christus vivit, p. 223.

13. Filipenses 3,13.

14. Evangelii Gaudium 14.

Referencias:

Apolonio de Rodas, Argonáuticas, Madrid, Gredos, 1996.

Crisóstomo, Juan, Sobre la vanagloria, la educación de los hijos y el matrimonio. Madrid, Ciudad Nueva, 1997.

Delors, Jacques, Isao Amagi, Roberto Carneiro, Fay Chung, Bronislaw Geremek, William Gorham, Aleksandra Kornhauser, Michael Manley, M. Padrón Quero, y Karan Singh Savané, La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno, Unesco, 1997.

Díaz-Salazar, Rafael, Educación y cambio ecosocial. Del yo interior al activismo ciudadano. Madrid, PPC, 2016.

Francisco, Papa, Fratelli Tutti: Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social. Roma, Editrice Vaticana, 2020.

_____ Christus vivit: Exhortación apostólica postsinodal a los jóvenes y a todo el Pueblo de Dios, Roma, Editrice Vaticana, 2019.

_____ Laudato Si': Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común, Roma, Editrice Vaticana, 2015.

_____ Exhortación Apostólica postsinodal Evangelii Gaudium, Roma, Editrice Vaticana, 2013a.

_____ Lumen fidei: Carta encíclica sobre la Fe, Roma, Editrice Vaticana, 2013b.

Homero, La Odisea, Madrid, Akal, 1981.

Kavafis, Konstantinos, Poesías completas, Madrid, Hiperión, 1997.

Naval, Concepción, Aurora Bernal y Juan Luis Fuentes, «Educación del carácter y de las virtudes», en Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck, Diccionario Interdisciplinar Austral, Buenos Aires, Instituto de Filosofía Universidad Austral, 2017, disponible en: http://dia.austral.edu.ar/Educación_del_carácter_y_de_las_virtudes

enero - marzo 2021 / No. 4

educándonos

COMUNIDAD ESCOLAR Y REFLEXIÓN EDUCATIVA

Retos políticos educativos

que detonó la pandemia.

Pág. 4

Tres estrategias neurodidácticas

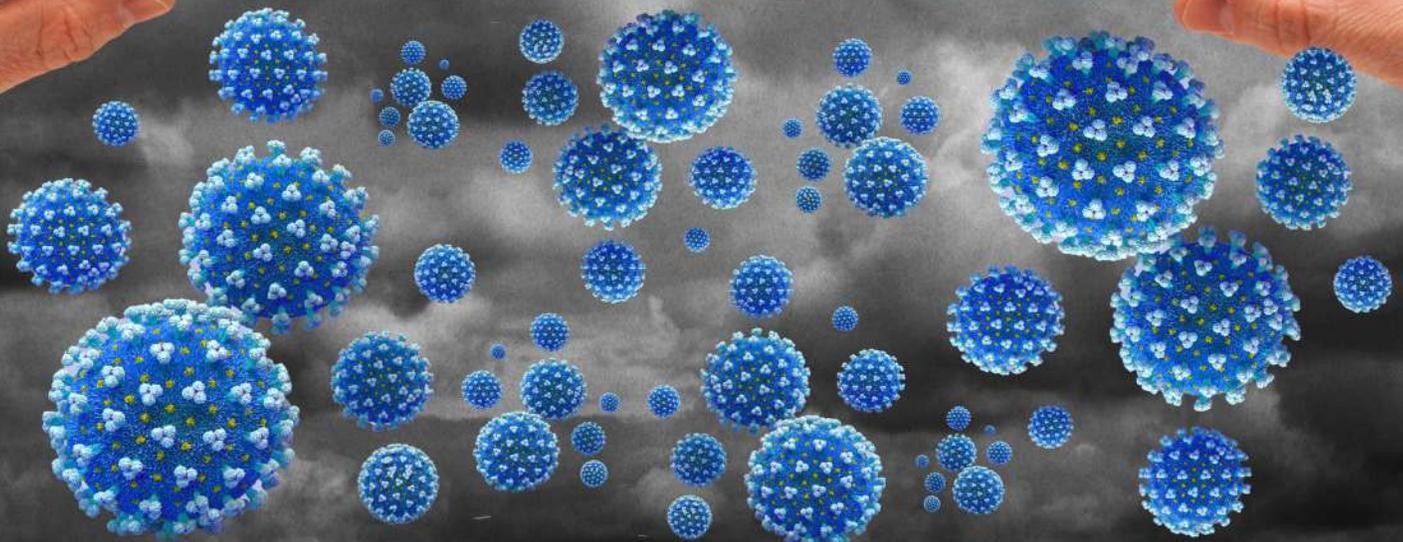
para educar en línea

Pág. 10

Impacto prospectivo de la crisis

por el Covid-19

Pág. 16



cnep
CONFEDERACIÓN
NACIONAL
de ESCUELAS
PARTICULARES